

INFORME DE COMISARIO

Cuenca a 12 de Marzo de 2010

Señores socios:
GUZZPER CIA. LTDA.

Yo Laura Peralta En uso de mis deberes y atribuciones y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente presento el informe de comisario.

Debo manifestar que se realizó constantes revisiones al proceso administrativo y económico llevado a efecto por la gerencia y el departamento contable, debo indicar que en todo momento existió la apertura cuando se requirió realizar los controles relámpagos, así mismo se proporcionó toda la información contable cuando fue requerido y a la brevedad posible, debo indicar que todo lo actuado durante el periodo enero 1 hasta el 31 de diciembre del 2009, estuvo de acuerdo a las normas legales vigentes, y al reglamento interno, así mismo en cuanto al departamento contable, su actuación estuvo enmarcado en normas y técnicas contables vigentes, no existiendo en ningún momento algo ilegal o que lesiones los intereses de la compañía.

Es todo cuanto puedo manifestar, quiero hacerles llegar mi agradecimiento por la confianza que depositaron en mi persona.

Atentamente


.....
Sra. Laura Peralta
COMISARIO